

08/01/2016

Cuenta pública: Fiscal Regional destacó baja en denuncias de delitos y aumento de juicios orales

La disminución de un tres por ciento en la cantidad de delitos denunciados en las Fiscalías Locales de Los Ríos el año pasado respecto de 2014, fue una de las estadísticas que destacó en su cuenta pública el Fiscal Regional Juan Agustín Meléndez Duplaquet. La máxima autoridad del Ministerio Público en la región asumió en el cargo el pasado 3 de octubre, por lo que los resultados que exhibió ante autoridades y representantes de la sociedad civil corresponden también a la gestión del ex Fiscal Regional Rafael Mera Muñoz, quien se desempeñó en esa función durante ocho años.



El Fiscal Meléndez explicó que en 2015 ingresaron 24.505 denuncias, es decir, 837 menos que en el período anterior, y que los delitos con mayor número de denuncias fueron los robos no violentos (14 por ciento del total de ingresos), hurtos (13,6%) y lesiones (13,5%).

Respecto de los términos de causas, dijo que el año pasado se alcanzó un porcentaje de 106,1%, lo que equivale a 25.995 causas terminadas, que incluyen casos ingresados en 2015 y en años anteriores.

En cuanto a los tipos de término, destacó “el alto porcentaje de salidas judiciales, correspondiente al 52%, es decir, un 4% más que en 2014. Un 23,2% corresponde a salidas definitivas condenatorias, un 10,3% a salidas alternativas (principalmente, suspensiones condicionales del procedimiento y acuerdos reparatorios) y un 18,7% a otras salidas judiciales”.

Sobre los términos no judiciales, precisó que se alcanzó un 39,8% de archivos provisionales, cifra inferior en un 5% al promedio nacional y un 2% menor a nivel regional que en 2014.

También informó que la Fiscalía participó en 220 juicios orales, 43 más que en 2014, lo que equivale a un aumento de un 24%. “Esta cifra representa la mayor cantidad de juicios orales realizados en un año en la región. En 186 de ellos se logró una sentencia condenatoria, representando un 84,5%”, expresó.

Agregó que los 12 fiscales de la región formalizaron a 5.832 imputados, es decir, 349 más que en 2014. En cuanto a las prisiones preventivas, 345 fueron otorgadas por los tribunales de Garantía, lo que corresponde a un aumento de un 14,6% respecto del período anterior.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

El año pasado ingresaron al sistema 26.620 víctimas y 5.824 testigos. De ese total, 1.543 víctimas fueron derivadas por los fiscales para recibir atención en la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional.

“A esas víctimas y testigos les fueron proporcionadas medidas de protección autónomas del Ministerio Público, como entrega de alarmas personales, reforzamiento de viviendas y reubicación temporal o definitiva. En total, esta Unidad otorgó 2.659 medidas de protección y apoyo”, señaló el Fiscal Regional. Para el cumplimiento de esta misión, se destinaron \$79.968.586, presupuesto que este año se incrementará en un 10%.

Señaló además que con el objetivo de lograr una óptima y oportuna atención e información a los usuarios, “el año pasado culminamos la implementación de los espacios de atención presencial y virtual en todas las Fiscalías Locales de Los Ríos”, los que se suman al ya operativo sistema de atención telefónico, a través del Call Center 600 333 0000.

En materia de coordinación con otras instituciones, destacó las reuniones sostenidas con diversas autoridades regionales y además con las policías, “para mejorar los procedimientos investigativos y reunir pruebas que permitan obtener una condena en los juicios orales, junto con efectuar capacitaciones en materias de persecución penal”.

AUMENTO DE DOTACIÓN

El Fiscal Regional señaló que una buena noticia para la institución fue la promulgación en agosto pasado de la Ley 20.861 que fortalece al Ministerio Público. “Se trata de una iniciativa legal muy anhelada, debido a que para dar una mejor respuesta a los requerimientos y expectativas de la comunidad era necesario contar con mayores recursos financieros y humanos, que permitieran enfrentar de manera adecuada las cargas de trabajo, mantener los estándares de calidad y focalizar la persecución de los delitos de mayor connotación social”, señaló.

Explicó que este plan permitirá en los próximos años crear Unidades de Análisis Criminal y de Focos, que entre otras materias identificarán mercados delictivos en caso de delitos contra la propiedad, que son los que generan un mayor archivo provisional. Además, fortalecerá las Unidades de Atención a Víctimas y Testigos y las Unidades de Tramitación de Causas de Menor Complejidad.

“En nuestra región, gracias a este plan ya se incorporó a la dotación un fiscal, un abogado asistente y dos funcionarios, y de aquí al próximo año ingresarán tres nuevos fiscales y 10 funcionarios, con un incremento total de un 17 por ciento”, valoró.

Al finalizar la cuenta pública, el Fiscal Regional agradeció el trabajo en conjunto realizado con las policías y otros actores del sistema, y muy especialmente por los funcionarios y fiscales de Los Ríos.

Además, envió un mensaje a la comunidad regional: “Mis palabras finales son para reiterar que la comunidad de la Región de Los Ríos debe tener la certeza de que quienes nos desempeñamos en la Fiscalía continuaremos realizando nuestro trabajo con profesionalismo y vocación de servicio, como se lo merece cada uno de los habitantes de esta hermosa tierra”.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369